



## Ginecología y Obstetricia

© Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

**Ginecol. obstet.** 1998; 44 (3) : 157-161

### HISTORIA DE LA MEDICINA

#### Centenario del inicio de la docencia de la Ginecología en el Perú

VÍCTOR BAZUL

Hay fechas que no pueden quedar en el olvido de los gineco-obstetras, una de ellas es el 17 de agosto. Hace 100 años, el Profesor Constantino T. Carvalho, ilustre módico y profesor sanmarquino inició la enseñanza de la ginecología para los Alumnos de Medicina de la Facultad de Medicina de San Fernando.

El inicio de ese apostolado fue en una pequeña Sala llamada Las Mercedes, construida con su peculio en el antiguo Real Hospital de Santa Ana, localizado donde actualmente funciona el Instituto Materno Perinatal (Hospital de Maternidad de Lima).

#### La creación del Hospital de Santa Ana

En 1548 se fundó en el Cuzco el primer Hospital de españoles por el Obispo Fray Juan Solano, este nosocomio se llamó de San Bartolomé por haberse comenzado ese día; y el 13 de julio de 1556 se inició la construcción del Hospital Señora del Remedio dedicado a la atención de los indios.

Relata Montesinos que "La fundación del Hospital del Cuzco" y la pujanza que llevaba la obra, despertó al Arzobispo Don Hierónimo de Loayza en Lima a hacer otra semejante que, con todo cuidado, puso en ejecución a principios de ese año (1557); compró un sitio junto a la parroquia de Santa Ana y allí, en nombre de esta gloriosa santa, fundó un Hospital donde se curasen los indios.

En noticias históricas y estadísticas sobre Lima, Córdova y Urrutia señala no estar conforme con la fecha señalada y dice que en 1549, dos años antes de la Real Célula de aprobación de creación de la Universidad Mayor de San Marcos, expedida en Valladolid el 12 de mayo de 1551. "abrió los cimientos del Hospital de Santa Ana el Arzobispo Loayza, para la curación de los miserables indios que morían como bestias en los campos y en las calles" y lograría en el año 1559 "se eleve en Lima a Parroquia la Iglesia del Hospital de Santa".

En 1842, Santa Ana era un Hospital con una renta de treinta mil pesos, conformado por dos cruceros, uno donde se curaban hombres y otro para mujeres, salas para enfermedades contagiosas, trescientas camas que a veces llegaban a cuatrocientas de acuerdo a necesidad, ya que allí se curaban los indios de todo el reino. Además tenía cuatro capellanes clérigos. A la fecha, señalada por el cronista, habían 588 de funciones por año, habiendo muerto cincuenta mil indios y más, los que se enterraban en un patio que esta entre la iglesia parroquial y el claustro del Hospital".

Años después de su fundación, la administración del Hospital fue entregada a la real Hermandad de Nuestra Señora de Santa Ana. El ilustrísimo y reverentísimo Fray Gerónimo de Loayza, primer Arzobispo de Lima y fundador del Hospital consiguió de Su Santidad el Papa Paulo IV una gracia de las más grandes concedidas a hospital alguno del Orbe Católico y cuando falleció su cadáver se guardaba en una covacha del mismo Hospital, hasta que años más tarde se le trasladó a la Catedral de Lima.

El Dr. Fuentes, en la Estadística General de Lima refiere que el ilustre Arzobispo hizo donación de sus bienes y alhajas para el Hospital, y el acompañaba a los médicos en la visita diaria de los enfermos y a los enfermeros en sus curaciones; y dictó ordenanzas para el Hospital que se concluyeron en 1550; le asignó dieciséis mil pesos de renta anual e instituyó una capellanía con cuatro fincas que hizo donación.

Años después, el Hospital construido para indios de ambos sexos, fue transformado en Hospital Militar 22 de junio de 1841, se pasaron a él el Hospital de la Caridad, el Colegio de Obstetricia, la Maternidad y el Hospicio de mujeres amentes. En 1858 tenía doce salas con doscientas sesentisiete camas. Le servían tres médicos, siete auxiliares, tres internos y seis externos.



El año 1746, tuvo lugar el horrible terremoto que arruinó Lima y Callao. En el Hospital de Santa Ana, fundado por el primer Arzobispo de Lima, a favor de los indios de ambos sexos, tuvieron setenta enfermos muertos en sus mismos lechos con la caída de las paredes. La reedificación comenzó el año de 1748.

EL "Mercurio Peruano" publicó el año 1791 el siguiente dato estadístico:

Población de Lima      52,827 habitantes

Hospitales existentes

- San Andrés de Blancos.
- Caridad de Blancas.
- Espíritu Santo de marineros.
- Refugio de Incurables.
- San Lázaro.
- Camillas.
- Santa Ana de Indios.
- San Bartolomé de Negros.

Los dos más grandes eran el de San Andrés y el de Santa Ana, este último había atendido el año anterior 3124 pacientes, de los cuales murieron 396, curaron 2520 y estaban hospitalizados 208.

### **Relación con la Universidad Mayor de San Marcos**

El año 1711, siendo Virrey del Perú el ilustrísimo Obispo de Quito Don Diego Ladrón de Guevara, se estableció en la Real Universidad de San Marcos de Lima, la Cátedra de Anatomía, para cuya subsistencia se señaló doscientos pesos del fondo de multas y condenaciones del Real Tribunal del Protomedicado. Al crearse esta se imponía al Catedrático la obligación de ir "una vez a la semana al Hospital de Santa Ana a hacer demostraciones de Anatomía en uno de los cuerpos que allí murieron".

En estos momentos en que algunos malintencionados discuten los méritos de la asociación entre el Instituto y la Universidad, debemos recordar, que el 29 de diciembre de 1807 el Excelentísimo Virrey Capitán General, Gobernador de estos Reinos, Don Joseph Fernando de Abascal, Marqués de la Concordia, había dirigido a la ilustre Hermandad del Real Hospicio de Nuestra Señora Santa Ana oficio comunicándose su proyecto de establecer el Real Colegio de Medicina y Cirugía dentro, del Hospital. Este proyecto fue totalmente aprobado, con estudios técnicos y planos elaborados por don Matías Maestro. Señala Valdizán no haber encontrado documento alguno que explique satisfactoriamente el cambio del plan en la construcción del Real Colegio; pues el propósito del Virrey Abascal de edificarlo en el Real Hospital de Nuestra Señora de Santa Ana, no llegó a realizarse, sino se plasmó en una edificación situada entre los Hospitales de Santa Ana y San Andrés que muchos hemos tenido ocasión de alcanzar a ver.

La invasión de Lima por las tropas chilenas no sólo trajo muerte sino también destrucción, la obra de Unanue, de Cayetano Heredia y de Miguel de los Ríos fue arrasada, el derecho de conquista no respetó la obra de generaciones y la mano torpe de la soldadesca chilena se cebó en Bibliotecas y Laboratorios, en museos y archivos, para arrojar al viento pruebas inequívocas de con cuánta justicia había sido considerada la Facultad de Medicina de Lima como la primera y mejor de América del Sur.

Declarada la guerra con Chile, la Facultad de Medicina celebró sesión extraordinaria el cinco de abril de 1879 y adoptó el acuerdo de ceder los haberes de sus Catedráticos por todo el tiempo que ella dure, poniendo también a disposición del Supremo Gobierno sus servicios profesionales, decidiendo también presentar un proyecto de organización de las ambulancias del ejército con objeto de dar debida unidad a ese servicio; además con los profesores y alumnos se formó la heroica Columna Independencia que luchó valientemente defendiendo a nuestro país a costa de muchas vidas.

Respecto a la ocupación, el 17 de marzo de 1881 el ejército chileno despachó la puerta del Museo de Historia Natural, la Biblioteca, y el laboratorio de Química de la Facultad y arrasó con todo lo que pudo. El Batallón Aconcagua se acuarteló en el Jardín Botánico, destruyendo los árboles y plantas.

Pese a la prohibición, el catorce de marzo de 1881 el Decano de la Facultad de Medicina había comunicado al Rector de la Universidad la apertura de la matrícula secreta y el acuerdo de la facultad de dictar las clases en casa de los catedráticos. La rebelión y el heroísmo de muchos, entre ellos el Dr. Constantino T. Carvalho, se hacía presente en esas dolorosas horas.



La ocupación del Hospital Dos de Mayo por los chilenos había arrebatado a la Facultad las Salas de enseñanza clínica e igualmente se había tornado el local en que funcionaba la Maternidad. El 29 de abril se instala la Clínica Quirúrgica en el Hospital de San Bartolomé y

el Anfiteatro en el Hospital Santa Ana. El doce de mayo de ese mismo año fue nombrado director interino Don Constantino T. Cavallo, quien se graduaría de Doctor en Medicina ese mismo año con la Tesis Aplicaciones del Oxígeno, a la vez que obtenía la Licenciatura con la Tesis Diversas Clases de Asfixia.

### **Constantino T. Cavallo y la creación de la Cátedra de Ginecología**

Basadre en más de una oportunidad se refirió al Perú Como el país de las oportunidades perdidas. Una infausta guerra en 1979 nos privó de la senda de progreso que la riqueza del salitre avizoraba para nuestro país, una guerra que nos destrozó económica y moralmente y que nos quitó a muchos jóvenes brillantes y útiles para nuestra patria y donde dieron su cuota de sacrificio, de entrega total e inclusive de su vida, jóvenes alumnos de la Facultad de Medicina, al igual que sus profesores.

González Prada en sus "Páginas Libres" nos muestra esta realidad trágica y nos impulsa a salir del marasmo espiritual. Son esos años de la guerra y los posteriores a ella los que forjan a una generación de brillantes médicos, profesores ilustres Como Lino Alarco y Nestor J. Corpancho, Constantino T. Cavallo. Ricardo L. Flores, Leónidas Avendaño, Juan M. Byron, Ernesto Odriozola, Julián Arce, Rómulo Eyzaguire, Max González Olaechea, Estanislao Pardo Figueroa, Eduardo Bello, Alberto J. Barton, Enrique León García, Miguel C. Aljovín, Felipe Merkel, Oswaldo Herculles, Enrique Febres Odriozola, Abel S. Olaechea, Edmundo Escomel, Juan Boto Bernales, Manuel O. Tamayo, Ricardo Pazos Varela, Julio César Gastiaburú, Guillermo Gastañeta, Carlos Villarán, Daniel Mackhenie y otros distinguidos Sanfernandinos, a quienes debernos rendir perenne homenaje.

En esos años de crisis, posteriores a la guerra, surge la figura de Don Nicolás de Piérola; dice Basadre: " ... en 1895 cuando 61 ingresa por Cocharcas y se hace cargo del gobierno se inicia la reconstrucción y el Perú ingresa a la modernidad". Coincidentemente, en ese año Comienza el profesor Don Constantino T. Cavallo, la enseñanza de la ginecología en la Facultad de Medicina la continuaría durante veinticinco brillantes años, cinco lustros de éxitos.

Una ley rubricada por don Nicolás de Piérola, la que signa Lastres en su Historia de la Medicina Peruana: Habiéndose creado por ley del 27 de diciembre de 1895 la Cátedra de Clínica Ginecológica en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 255 del Reglamento General de Instrucción Pública:

Nómbrase Catedrático de ella al Doctor Constantino T. Carvallo". Así empieza la brillante historia de la Ginecología en el Perú.

Pero este nacimiento tiene su partida un mes antes. El 25 de noviembre de 1895 el Doctor Néstor J. Corpancho elevó una solicitud al ejecutivo en los siguientes términos:

Excelentísimo señor.

Nestor J. Corpancho, médico y cirujano de la Facultad de Medicina de Lima, ante usted respetuosamente y con el debido respeto me presento y expongo: que habiendo aprobado la Honorable Cámara de Diputados un proyecto de ley para la creación, en la Facultad de Medicina, de la importante cátedra de Clínica Ginecológica, cuyo proyecto de ley ha pasado, en revisión a la Honorable Cámara de Senadores, donde merecerá, sin duda, ser aprobado, acudo oportunamente ante vuestra excelencia para solicitarla a mi favor en nombramiento para regentar la referida Clínica, de conformidad con el artículo 255 del Reglamento General de Instrucción Pública, cuyo texto dice: "En los casos de creación de nuevas Cátedras se proveerán por el gobierno".

Para justificar mi solicitud, permítame V. E. que aduzca las razones que la abonan.

Hace catorce años que tengo a mi cargo en el hospital de Santa Ana, un Departamento de Cirugía para mujeres. Durante este lapso de tiempo he tenido ocasión de practicar las más difíciles operaciones de la Ginecología Moderna, muchísimas de ellas con éxito satisfactorio, etc.

Por causas no aclaradas, el pedido del Dr. Corpancho no tuvo éxito y, mis bien, dos años después, el 19 de junio de 1897, mediante Resolución Suprema se crea la Cátedra de Ginecología, siendo llamado el Dr. Carvallo



para hacerse cargo de ella. El capítulo de enfermedades puerperales fue separado del curso de obstetricia para constituir la Cátedra de Ginecología y el de enfermedades de niños de la misma. asignatura para constituir la cátedra de pediatría un año antes.

Parece ser que el inicio de los estudios ginecológicos tiene un origen remoto, entre otras cosas, en hechos anecdóticos, Como el ocurrido en 1863, donde ocurrieron dificultades entre los alumnos de la facultad que hacían su práctica en los hospitales y los inspectores de estos establecimientos. En junio de ese año se vio por el Decanato un curioso incidente motivado por las hostilidades de que fueron objeto los clínicos en el Hospital de Santa Ana. Parece que el incidente fue motivado por haberse realizado en el Servicio del Dr. Concha un tacto vaginal.

Tres años después de la creación de la Resolución de creación, un día 17 de agosto de 1898, hace 100 años, se dicta la primera clase, en una sala de apenas 10 camas, que tenía el nombre de Sala de Las Mercedes, la que fue construida merced al esfuerzo del Dr. Carvallo, con el aporte generoso del integro de un año de su sueldo como Catedrático ésta estuvo situada en el área que ocupa hoy el Instituto Materno Perinatal (Hospital Maternidad de Lima), en lo que anteriormente fue el hospital de Santa Ana. Es por tanto importante señalar con orgullo, que el hoy llamado Instituto Materno Perinatal, es Sede Docente de enseñanza para las cinco Escuelas Académicas Profesionales de la Facultad de Medicina en diversas especialidades clínicas y Sede principal de docencia en Obstetricia y Ginecología, tanto en el pre como en el postgrado y donde está la jefatura del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recalcando que en este glorioso pedazo de la Lima antigua nació tanto la especialidad como la docencia de obstetricia a iniciativa del Prócer Dn. Hipólito Unanue Pavón, al igual que la Ginecología y la especialidad como tal, por el esfuerzo del profesor Carvallo, la que continúa ininterrumpidamente desde entonces.

Fue la ciudad de Huacho la cuna del Dr. Carvallo, nació en 1853. Desde muy pequeño expresó su deseo de ser médico y su vocación hizo que se inscribiera en la matrícula de la facultad de medicina el año 1871, Alumno distinguido de la Facultad, en el año 1874 fue nombrado ayudante de trabajos prácticos del curso de anatomía descriptiva. La Guerra del Pacífico y sus incidencias demoraron su graduación hasta 1881, en que opta los grados académicos de Licenciado y de Doctor.

La formación del profesor Carvallo se incrementó con los tres viajes de perfeccionamiento que hizo a Europa, en aquel entonces generadora de todos los adelantos científicos médicos; asumió fundamentalmente las enseñanzas de la escuela francesa. Fueron sus maestros los laureados Pozzi, Jean Luis Faure, Gosset, Marion Pauhet, entre otros. Esta sólida experiencia le permitiría años después orientar la docencia y formar los cirujanos y ginecólogos del país, de los cuales somos dignos todos los Sanfernandinos.

Durante la ocupación chilena de Lima, el Dr. Carvallo, en su calidad de director anatómico, primero, y de profesor de anatomía después, llevó a cabo una labor digna del mayor elogio. En aquel entonces, el anfiteatro anatómico era el mortuario del hospital Dos de Mayo y los chilenos habían ocupado este hospital, por lo que no se podía realizar la enseñanza. Hubo necesidad de trasladar e instalar el anfiteatro en el mortuario del Hospital de San Bartolomé, en el que se hizo ese año, en forma clandestina, la enseñanza práctica de anatomía.

La actitud del Dr. Carvallo fue realmente heroica desobediencias de ese tipo eran penadas con fusilamiento. Lo hecho por el Dr. Carvallo gozó del callado consentimiento de todos. Pero señala el Dr. Valdizán, que actitud del Dr. Carvallo no cambió, "... siempre fue modestia, la modestia de los grandes hombres: procuraba evitar el discurso relativo a aquella hermosa obra de enseñanza, que por los peligros que entonces ofreció a quienes la llevaron a cabo, era similar a la prédica del evangelio en los primeros años de la cristiandad"

El año de 1884, ya era Catedrático Auxiliar de la Facultad de Medicina y continuaba dictando el curso de anatomía descriptiva.

El Dr. Carvallo revolucionó la asistencia hospitalar de las ginecopatías y estableció en aquella pequeña de Las Mercedes un verdadero centro de enseñanza, e el cual se formaron una pléyade de brillantes ginecólogos de los que somos lejanos discípulos.

Refiere Valdizán que el Dr. Carvallo tenía cualidad innatas para enseñar, era sencillo y claro, en el habla un intuitivo de la necesidad pedagógica de despertar interés de sus alumnos como elemento central de acción docente; en estos factores, en su bondad de carácter y en la simpatía que inspiraba, residía, al par que en su amplio conocimiento de la especialidad, el secreto de su éxito. El citado Valdizán señala: "... él se daba cuenta cabal del poco o ningún agrado que alguno alumnos tenían por la Ginecología y era con estos alumnos que esmeraba la objetivación de su enseñanza, poniendo a prueba su atención".

Es un paradigma para los que nos dedicamos actúa mente a formar médicos. Tal como lo señalan Valdizán y Lastres: "... fue un maestro competente y bondadoso; lleno de ansias de saber y de enseñar, con una benévola



contemplación de las características de inquietud de la vida en su encantadora. primavera". Carvallo fue un ídolo para sus alumnos de entonces, como lo debe ser hoy para quienes seguimos sus pasos.

Fue un pionero en todos los campos, siguiendo el camino iniciado por Lino Alarco y por Corpancho, implantó en la Maison de Santé y en el Hospital de Santa Ana los procedimientos de esterilización y la práctica de la moderna asepsia quirúrgica preconizada por Lister y Pauster. Fue también el primero en emplear en el Perú la estufa seca Poupinel para la esterilización, los guantes de goma de Halstead y Chaput y, asimismo, el primero en traer un aparato de rayos X. En 1896 tomó la primera placa de la mano del presidente don Nicolás de Piérola y posteriormente la del tradicionalismo don Ricardo Palma; también fue pionero en la importación de radium para el tratamiento del cáncer, y un precursor en el uso de la radioterapia en el tratamiento de esta enfermedad.

Durante cinco lustros enseñó y formó dignos discípulos que divulgaron sus conocimientos en la primera de la presente centuria y de los cuales todos somos lejanos sucesores; en su pequeño Servicio de la Sala de Las Mercedes ejerció su apostolado, gracias a él nació la enseñanza de la ginecología, por lo que sin lugar a dudas es el "Padre de la Ginecología Peruana".

Hoy con orgullo debemos recalcar que la Sede Docente de la Facultad de Medicina en el Hospital de Santa Ana, hoy Instituto Materno Infantil, fundada por el profesor Carvallo -cuya coordinación tengo el honor de tener-, sigue siendo como invaluable valor al Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Universidad, donde se han sucedido los más brillantes docentes de la especialidad y es actualmente dirigido por el Profesor Doctor Alejandro Barreda. Es actualmente la Sede Docente más importante en la especialidad en el país pre y postgrado y en este último tiene el Residentado Médico en la Especialidad más disputada del país.

Los que hoy tenemos el honor de desempeñar circunstancialmente el cargo docente que anteriormente desempeñara tan señera figura, a cien años de su pionera labor podemos afirmar que seguir su camino, el apostolado continúa, su sacrificada labor sigue dando frutos y hoy, todos los gineco-obstetras y especialmente los profesores Sanfernandinos de todos los Departamentos y Escuelas, particularmente los de esta Sede Docente Instituto Materno Infantil, nos inclinamos con admiración ante su obra y su recuerdo y la continuamos con veneración.